



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA No. 11-001-02-05-000-2025-01155-00

Mediante providencia calendada el (11) de junio de dos mil veinticinco (2025)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la **Dra. CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA**, dentro de la acción de tutela instaurada por **EDWIN URIEL VÁSQUEZ RAMÍREZ** contra la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA**, el **JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO** de la misma ciudad y la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)**. Se **RESOLVIÓ**:

"PRIMERO: DECLARAR IMPROCEDENTE la presente acción.

SEGUNDO: NEGAR la acumulación solicitada, por las razones expuestas.

TERCERO: NOTIFICAR a los interesados por cualquier medio expedito.

CUARTO: REMITIR el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión, si esta decisión no fuere impugnada."

Por lo tanto, se pone en conocimiento la providencia mencionada a las partes e intervinientes en el proceso constitucional con radicado n.º 68001310500220251002300, y en general a **TODAS** las **PERSONAS** e **INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 24 de junio de 2025 a las 8:00 a.m.
Vence el 24 de junio de 2025 a las 5:00p.m.

Oscar Puerto

OSCAR ALBERTO PUERTO PINZÓN

Oficial Mayor

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia